



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Lima, 12 de octubre de 2021

COMUNICADO

N° 0017-2021-EF/50.01

A ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL, GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES

PUBLICACIÓN DE METODOLOGÍA DE IDENTIFICACIÓN DEL GASTO SOCIAL EN EL PRESUPUESTO PÚBLICO

Se encuentra publicada la Guía para la clasificación de Gasto Social en el Presupuesto Público a efectos de contribuir con una mejor identificación del Gasto Social, entre los cuales se encuentran programas de alcance universal, en educación, salud, y principales programas sociales de lucha contra la pobreza e inclusión social, para su consideración en el diseño de sus intervenciones. De igual forma, se recuerda que se encuentran a su disposición la información anual en los siguientes links:

- [Guía para la clasificación de Gasto Social en el Presupuesto Público](#)
- [Información de Gasto Social](#)

Dirección General de Presupuesto Público